

# TÉCNICO DEPORTIVO SALVAMENTO Y SOCORRISMO NIVEL I

## COMPETENCIAS GENERALES

- Dinamizar, instruir, dirigir y concretar la iniciación al medio acuático y la iniciación al medio acuático y la iniciación deportiva en salvamento y socorrismo.
- Organizar, acompañar y tutelar a los socorristas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.

**Todo ello, conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia:**

- Establecer las medidas de prevención y rescate necesarias para velar por la seguridad de los usuarios en piscinas e instalaciones acuáticas, interviniendo de forma eficaz mediante la ayuda o el rescate en caso de accidente.

El Ciclo Inicial de Salvamento y Socorrismo consta de los siguientes módulos :

## **BLOQUE COMÚN (Online)**

- MED-C101:Bases del Comportamiento Deportivo.
- MED-C102:Primeros Auxilios.
- MED-C103:Actividad Física Adaptada y Discapacidad.
- MED-C104:Organización deportiva.

## **BLOQUE ESPECÍFICO (Online / Presencial)**

- MED-SSSS102: Instalaciones acuáticas y materiales.
- MED-SSSS103: Metodología del salvamento y socorrismo.
- MED-SSSS104: Organización de eventos de iniciación en salvamento y socorrismo.
- MED-SSSS105: Seguridad e intervención de instalaciones acuáticas.

## **• FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO (Presencial)**

- MED-SSSS106: FORMACIÓN PRÁCTICA (Prácticas en empresa).

## Los requisitos de acceso al Grado Medio de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo son:

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente a efectos académicos.
- Superar la prueba de acceso de carácter específico.

## PRUEBA DE ACCESO

- El aspirante situado en el poyete de la piscina, se introduce en el agua (de pié o de cabeza – a propuesta del tribunal) sumergiéndose hasta el fondo de la piscina mínimo 1,8 metros de profundidad.
- A continuación recorre en apnea prolongada una distancia de 10 a 15 metros.
- Ascende a la superficie y completará los primeros 25 metros nadando a estilo libre.
- Posteriormente recorrerá 25 metros estilo crol con la cabeza fuera, manteniendo la visión fuera del agua, orientación y observación del entrono.
- Seguidamente realizará 50 metros a braza.
- Una vez recorridos se colocará las aletas situadas en un extremo del borde del vaso manteniéndose en flotación dinámica.
- Una vez colocadas las aletas recorrerán 50 metros nadando a espalda.
- Seguidos de 50 metros nadando a crol, dando por finalizada la prueba.

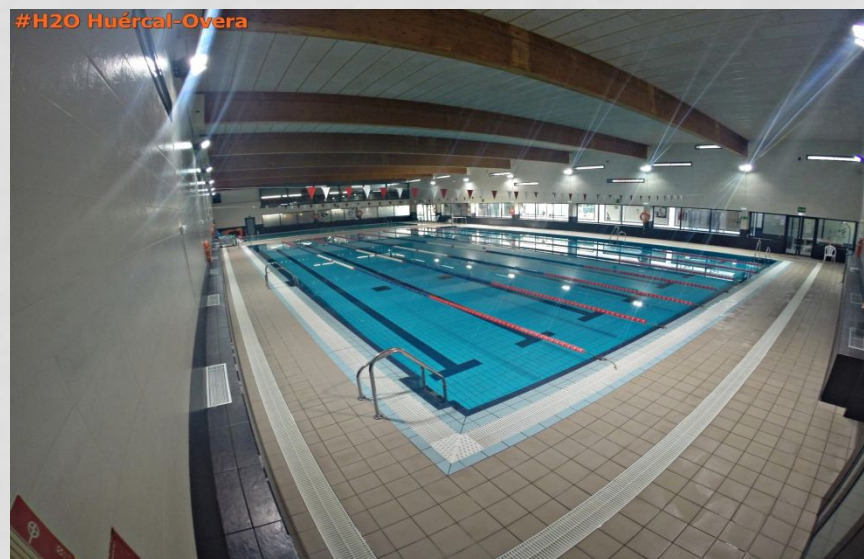
# LEGISLACIÓN REGULADA

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**
- **Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre**, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- **Real Decreto 878/2011, de 24 de Junio**, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo.
- **Orden ECD/2407/2012, de 30 de Octubre** por la que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo.

# INSTALACIONES

## Centro Deportivo H2O Huércal-Overa.

- **Dirección:** Travesía Alameda, 1, 04600 Huércal-Overa.
- **Teléfono:** 950 03 75 40
- **Provincia:** Almería.



# FECHAS DE REALIZACIÓN

**Requisitos:** E.S.O y Superar las pruebas de acceso

**Pruebas de acceso:** Mes de Marzo

**Bloque Común y Bloque Específico:** Mes de Abril  
(Presencial/Online).

**Formación práctica en Empresa :** Del 1 de Mayo al 15 de Junio.

**FIN DE INSCRIPCIÓN**

**7 DE MARZO**



# INSTITUCIONES CON COLABORACIÓN



Ayuntamiento de Vera



AYUNTAMIENTO  
DE HUERCAL-OVERA



Ayuntamiento  
de  
Pulpí



*Purchena*



Ayuntamiento de  
*Tijola*



Ayuntamiento de  
*Mojácar*



AYUNTAMIENTO  
DE ANTAS



Ayuntamiento de  
Cantoria



Excmo. Ayuntamiento de  
Fines



Ayto de Los Gallardos



Ayuntamiento de *Bédar*



Ayto de Zurgona



Ayto de Macael



Ayto de Oria



Ayto de Albánchez



Ayto de Lijar



Ayto de Partalao